



397

GLORIOSA PRISION  
DE  
D. ESPIRIDION CARREON,  
Y OTRAS  
HAZAÑAS DE ESTE HEROE.



FONDO HISTORICO  
RICHARDO COVARRUBIAS

GUADALAJARA.

Tip. de Isaac Banda, calle de la Maestranzan. 4.

1872.

PADRE DE HUDIBRAS, PROPIEDAD DE LOS SRES. CASTELLANOS.



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS

399

### A LOS LECTORES:

Ruego me perdonen si no encuentran una elegante redaccion en este escrito. Tambien suplico disimulen ciertos cuadros demasiado prosaicos que hay en él, pues ha sido preciso pintarlos por exigirlo así la verídica relacion de los hechos.

Precisado por el Sr. Carreon á darle una contestacion, digna de su folleto "Prision de Capuchinas," no he podido menos que hacerlo, á pesar de mi insuficiencia para hablar al público; y como son altamente ridículas sus acusaciones, mas ridícula para él debia ser la contestacion que se le diera.

Antonia Delgadillo.



los revolucionarios que en Jalisco contrariaron últimamente la reeleccion; no ayesado á esos trabajos, fracasó su intento, y habiendo sido descubierta la conspiracion, se le puso preso en el ex-convento de Capuchinas, cuartel que ocupa el 25 batallon de línea. Quiso que los sufrimientos que allí tuvo se le reputaran como gloriosas hazañas, y fué á dar golpe de teatro á México con su novelasco cuaderno, no habiéndolo publicado aquí: 1.º, porque comprendió que no podía probar los hechos que relata, y 2.º, porque es bien conocido en esta sociedad como charlatan y le miran con desprecio; sin embargo, le recomiendo que para que en México no le pierdan la ilusion á sus cuentos de Mil y Una Noches, no se dé mucho á luz en las pulquerías, arrebatado por el vicio botellólogo que lo domina, pues algo perderán con esto sus terribles escritos. No podian ser de otra manera, porque el ex-acólito vive en continua embriaguez y de vez en cuando se fuma un gigantesco cigarro de mariguana, y el efecto de esa yerba y la del alcohol, le han de haber hecho concebir esas negras visiones que pinta.

Vamos al cuaderno: dice entre otras cosas, refiriéndose á mi humilde individuo, que la tarde del 28 de Diciembre me presenté en su casa con el objeto de llevarle preso, etc., etc: manifestaré, sin embargo, que están altamente exagerados los hechos, y carecer enteramente de verdad algunos de los que dice haber sufrido ó presenciado: que llegué por él á su casa habitacion, de donde le conduje al cuartel del 25, y me pareció prudente que permaneciera en la pieza que está destinada para las labores de la mayoría del cuerpo, no como él dice: "despues de haberle hecho pasar por una "serie de pasillos húmedos y lóbregos." Así le parecería tal vez, porque miraba con prevencion todo lo que se le presentaba á su vista, pues estaba excitado por su natural cobardía y por el café

403

que antes habia tomado con sendos tragos de aguardiente.

Manifiesta que al dia siguiente el señor coronel Maxemin usó con él de *chanzonetas groseras*: esto es enteramente falso, porque dicho señor coronel no lo vió hasta que yo le informé que seria conveniente se trasladara á este señor á otra pieza, por serme perjudicial, entorpeciendo las labores de la mayoría, en donde cometia mil faltas con motivo de la embriaguez, y cuando se ponía frenético gritaba soeces improprios contra las autoridades civiles y militares, etc; entonces el coronel Maxemin le destinó una sala que tiene tres ventanas; y él dice haber estado reducido á una *prision solitaria y estrecha*; esa sala le proporcionaba una amplitud mas que regular y tenia libertad de pasear en los corredores del cuartel. Pero ¿quién le dá crédito á tan insensatos delirios, mas cuando estos son producidos por el alcohol? No es extraño que exagere todo lo acontecido en su prision dando á mas por realidad los fantasmas que en su mente se forjaba envueltos en el negro manto de su terror.

Expresa que "á un tal Molina se le hizo com-  
"parecer ante un secreto tribunal, que componian  
"el general Corona, el coronel Maxemin, el co-  
"mandante Urrea y el que habla, con el objeto de  
"practicar un interrogatorio para obtener por la  
"violencia una infame denuncia, y que el prisione-  
"ro experimentó crueles tormentos." ¡Estúpida  
mentira! Este episodio fué así: Molina salia de correo á llevar unos pliegos de Leonides Torres, gefe de los conspiradores en Guadalajara, dirigidas á García de la Cadena y Treviño: sabedor de esto el C. general Corona, ordenó se le aprehendiera, y al efecto fué hecho preso por la comision respectiva al salir de la casa de D. Francisco Labastida (otro revolucionario); fué conducido á Capuchinas, se le

dió parte al general Corona que ya estaba allí; vino en el acto, y habiéndosele presentado el preso, le confesó éste que efectivamente iba de correo, que lo mandaban los Sres. Labastida y Torres, que ya otra vez habia desempeñado la misma comision, que no hacia presentes los plieguecitos que debia conducir, porque se los habia comido luego que lo aprehendieron, y por último, que esto se lo manifestaba bajo secreto, pues temia que llegaran á saberlo los revolucionarios, quienes por castigo le darian hasta la muerte. Esto es lo que ha pasado de particular respecto de Molina; que diga él mismo si ha recibido algun mal trato, segun Carreon asegura en su libelo.

Ya el general en gefe ha mandado al juez de Distrito instruya una averiguacion sobre este hecho, y cuando se vea el resultado, la sociedad juzgará y verá que D. Espiridion Carreon no es otra cosa que un vil impostor.

Manifiesta que *todos los presos politicos tuvieron que soportar los refinamientos de la crueldad de sus carceleros, y que estaban asegurados por medio de fuertes cerrojos dentro de una celdilla de cortas dimensiones sin luz ni ventilacion.* Esto, como lo demas, es falso; solo el renegado de Carreon, con un descaró increíble, pudo dar al público tan crasas mentiras: que pruebe el cínico si acaso experimentó la crueldad de sus carceleros; si durante su prision en Capuchinas estuvo en algun calabozo, ó al menos, en una pieza estrecha, asegurada por fuerte cerrojo. Este desgraciado no tiene un rasgo de gratitud, pues se le distinguia de los demas presos con las consideraciones que indebidamente se le guardaron, en atencion á la lástima que inspiraba por las continuas lágrimas que vertia, como lo hacen todos los cobardes que demandan compasion de sus oyentes. No lloraba porque hubiera suficiente motivo para ello, sino porque timorato hasta el extremo, y beodo hasta lo infinito, se imagi-

405  
naba sin cesar que habia de ser pasado por las armas. ¡Pobre mariguano, atormentado por idea tan terrible! pero ántes de faltar á la gratitud, debia haber mejor hundido su negra boca en un inmundo albañal, y esto no lo haria tan despreciable. Dice tambien que el aseo no entraba en las costumbres de la casa y que raras veces le hacian sentir un ligero alivio, que la atmósfera fatigaba, oprimia naturalmente con su peso y envenenaba con sus miasmas. Esto se puede apreciar como una delicadeza, supuesto que D. Espiridion Carreon goza de una riqueza tal, que naturalmente hasta el cambio de temperamento lo dañaba. Muy cierto es esto, dicho señor á cada paso sentia ahogarse con los miasmas que despedia su vestido, impregnado de toda clase de suciedades, consecuencia de la eterna borrachera en que vivió durante su prision. ¡Borracho despreciable que causa asco es el tal Carreon, y para asegurarse á su persona! Apelo á los demas presos politicos sobre el aseo y servicio de los mismos; que me nieguen que tenian como domésticos tres soldados del batallon, y éstos les aseaban diariamente sus cuartos; que me nieguen que estos soldados no solo se limitaban á servirles en el cuartel, sino les corrian algunos mandados en la calle para proporcionarles lo que deseaban; que me nieguen los Sres. Torres que estos soldados les servian diariamente el baño; ¿ó alguna vez se manifestaron inobedientes á sus mandatos? Y así tiene el cinismo Carreon, para dar mas realce á sus sufrimientos, de mentir tanto ante el público; que me niegue él mismo de que por estos mismos soldados se le metian todos los dias dos botellas de vino mescal y muchas veces tres; y que recuerde tambien que varias veces me mandó hablar á hora avanzada de la noche para manifestarme la necesidad que tenia de tomar mas vino, y que diga si no eran obsequiados luego sus deseos. ¡Eshas

ta donde pudo llegar mi consecuencia! Entonces para qué usar de tanta fantasía y exageración? Y todavía consigna ante el público algunos sucesos que dice él presenció en el tiempo que permaneció en la Mayoría, como lo del punzon y los balazos que dice disparé á los oídos de un recluta; pero por lo que dejo refutado se podrá juzgar la falsedad de los demas hechos que cuenta.

Despues de haber estado en Capuchinas nuestro héroe, pasó con los demas presos al cuartel de artillería, y habiendo en esa época cambiado ya las circunstancias revolucionarias, ordenó el general Corona al comandante del arma que ampliara su prision á los presos hasta donde fuera posible: de allí pasaron á la Penitenciaría del Estado; en este establecimiento tuvo lugar un hecho digno de referirse, y el cual me fué relatado sucintamente por unos soldados de mi batallon, que por faltas de policía se encontraban contenidos; es como sigue: Por consideracion á los expresados presos, se les tenia en un salon donde estaban cómodamente; pero los continuos escándalos que daba en su embriaguez nuestro ya referido campeón, obligaron al alcaide á ponerlos en otras piezas mas interiores, vecinas de los presos comunes: allí tuvieron conocimiento (los presos políticos) con un antiguo presidiario que lleva por sobrenombre "El Chancharro:" este criminal que está sentenciado á prision perpetua, entre otras aventuras que les contó, manifestó el nacimiento de un hijo cuyo paradero ignoraba: como las fechas á que aludia en su relato tenian conecion con las del nacimiento de Carreon, así como otros detalles relativos á la manera con que habia venido al mundo y que su nana le habia contado, vaga llegó luego á su ardorosa mente la triste idea de que aquel bandido fuera su padre. Carreon no conoce al autor de sus dias, y luego hizo presente todas estas circunstancias (muy en lo reservado) á algunos de sus com-

pañeros, los que, como lo veian en un estado de embriaguez superlativa y con un cigarrote de los que hemos dicho en la boca, supusieron que todo era efecto del vino y la mariguana, y por esto, sin compadecerse de su infeliz camarada, lo empezaron á bromear, diciéndole ser su padre el "Chancharro." Carreon empezó por disgustarse con esto, se enojó definitivamente, y entonces renegó de su existencia, maldijo al que le habia dado el ser, y frenético de rabia, mascando su cigarrote, corrió en busca del referido Chancharro, con la siniestra intencion de ahogarlo entre sus brazos; la hidrofobia subia de punto; el cigarrote habia sido hecho trizas, la botella que generalmente portaba en la bolsa derecha del pantalon, habia sido vaciada completamente á desafortados tragos y arrojada con frenesí contra el pavimento; la vista del rabioso se ofuscaba y la pupila de sus ojos nadaba en sangre; sus mandíbulas se apretaban, rechinando los dientes; negro y horrible como es, parecia un condenado arrebatado hasta el extremo por la ira; esto no podia durar; sintió una convulsion nerviosa, y cayó en tierra, murmurando: "¡Chancharro, maldito seas! ¡maldita la hora en que me diste el ser!" Sus compañeros, que en el momento del acceso rabioso, se le habian puesto á una distancia respetable, al verlo postrado en tierra corrieron en su auxilio.....

Para que nuestro héroe sea mas conocido, daremos todos los apuntes que sabemos acerca de su historia.

Ya hemos dicho que no conoce principios políticos algunos á pesar de tener mas simpatías por el retrógrado. Esto queda probado con que se decia redactor en jefe de la *Gaceta electoral*, que sostenia la reeleccion del Sr. Juárez (segun nos han informado le pagaban quince pesos mensuales porque diera su nombre para eso), y despues cons-